

RESOLUCION de 28 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1882/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SUM/01/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro del vestuario para el personal laboral dependiente de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, que presta sus servicios en la Delegación Provincial, Centros de Menores, Centros de Atención Socioeducativa, Centro para Personas Mayores y Centros de Valoración y Orientación.

b) Número de unidades a entregar: Anexo I del PCAP.

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de entrega: En los centros de trabajo, relacionados en el Anexo I del PPT.

e) Plazo de entrega: 90 días naturales, a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 230.698,45 € (doscientos treinta mil seiscientos noventa y ocho con cuarenta y cinco euros), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación: 4.613,97 € (cuatro mil seiscientos trece con noventa y siete euros).

b) Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, núm. 6. Edificio Administrativo Junta de Andalucía.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11008.

d) Teléfono: 956 007 194.

e) Telefax: 956 007 006.

f) Correo electrónico para solicitar información: manuelj.garrido@juntadeandalucia.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos de los licitadores: La justificación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional del empresario se acreditará por los medios establecidos en el punto 10.3.2.1.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora.

1.ª Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

2.ª Domicilio: Plaza de Asdrúbal, núm. 6. Edificio Administrativo Junta de Andalucía.

3.ª Localidad y Código Postal: Cádiz, 11008.

d) Admisión de variantes: No se admite.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, núm. 6, Edificio Administrativo Junta de Andalucía.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente día hábil. No obstante, si examinada la documentación, ésta fuera correcta, la apertura de ofertas se realizará, en acto público, a continuación del referido examen.

e) Hora: A las diez horas.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará a las diez horas del octavo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Personal) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo.

11. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Cádiz, 28 de abril de 2005.- La Delegada, Por Decreto 21/1985, El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación para la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad en el Servicio de Protección de Menores. (PD. 1808/2005).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 12 de julio de 2004, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto de Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Servicio de Protección de Menores.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: MA.S.2/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Servicio de Protección de Menores.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Servicio de Protección de Menores.

d) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2005 a 30 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 56.400,00 euros.

5. Garantía provisional. Importe: 1.128,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 4.^a planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga-29071.

d) Teléfono: 951 036 428.

e) Telefax: 951 036 417.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, planta baja.

3.º Localidad y Código Postal: Málaga-29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma, hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.^a planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 17 de junio de 2005.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de mayo de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación para la adjudicación del Contrato de Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial. (PD. 1807/2005).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 12 de julio de 2004, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: MA.S.1/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga.

d) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2005 a 30 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 56.400,00 euros.

5. Garantía provisional. Importe: 1.128,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 4.^a planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 951 036 428.

e) Telefax: 951 036 417.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2005, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, planta baja.

3.º Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma, hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.^a planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 17 de junio de 2005.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de mayo de 2005.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de mayo de 2005, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia «Ejecución de dotación interpretativa y mejora funcional del Centro de Visitantes Dehesa de Abajo, t.m. Puebla del Río (Sevilla)» (Expte. núm. 2512/04/A/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.